

Señor

MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.

En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 17 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130151939-1**, autorizado por su cónyuge **YOLANGE VELIZ VALENCIA**. Han transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA
C.C. # 130151939-1
CEDENTE


YOLANGE VELIZ VALENCIA
C.C. # 130611098-0
CEDENTE


MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; y la señora YOLANGE DIOCLESIANA VELIZ VALENCIA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO".

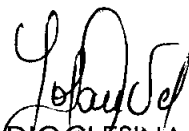
SEGUNDA: ANTECEDENTE.- Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el veintinueve de julio del año dos mil quince ante al abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el miércoles tres de junio del año dos mil quince, resolvió aumentar el capital

de 675000,00 USD a 1425000,00 USD, en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor Daniel David Mendoza García ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de 25000,00 USD, por la cual adquiere 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA**

DERECHOS Y ACCIONES.- A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Daniel David Mendoza García y Yolange Veliz Valencia en calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativos. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO.** - El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION.** - Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de junio del año 2019.



DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA
C.C. # 130151939-1
CEDENTE

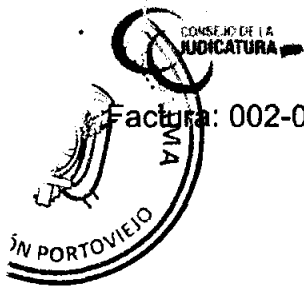


YOLANGE DIOCLESINA VELIZ VALENCIA
C.C. # 130611098-0
CEDENTE



MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 091870472-7

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON
RUC # 1391754167001 CESIONARIO



Factura: 002-002-000044298



20191301007D01069

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D01069

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA, comparece(n) YOLANGE DIOCLESIANA VELIZ VALENCIA portador(a) de CÉDULA 1306110980 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA portador(a) de CÉDULA 1301519391 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 18 DE JUNIO DEL 2019, (11:30).



YOLANGE DIOCLESIANA VELIZ VALENCIA
CÉDULA: 1306110980



MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

DANIEL DAVID MENDOZA GARCIA
CÉDULA: 1301519391



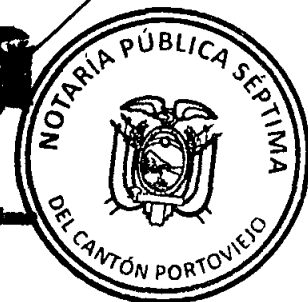
NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA

PORTOVIEJO

Notaría Séptima



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **130611098-0**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELIZ VALENCIA
YOLANGE DIOCLESIANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE**
FECHA DE NACIMIENTO **1968-10-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**DANIEL DAVID
MENDOZA GARCIA**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **E33333222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ RUIZ RAMON LUPICINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA BRAVO LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-03-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-10

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**







**CERTIFICADO DE VOTACION**
4 DE FEBRERO 2018



044
JUNTA No

044 - 317
NÚMERO

1306110980
CÉDULA

VELIZ VALENCIA YOLANGE DIOCLESIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

13 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

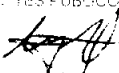
ZONA: 1



**REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA JRV

IMP-1081-MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306110980

Nombres del ciudadano: VELIZ VALENCIA YOLANGE DIOCLESIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA GARCIA DANIEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: VELIZ RUIZ RAMON LUPICINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA BRAVO LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABÍ -
PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-237-95627



191-237-95627

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA GARCIA
DAVID**
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1952-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**YOLANGE DIOCESIANA
VELIZ VALENCIA**

Nº 130151939-1



ICM 17 08 848 14 247

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

E2343V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA AIDA BELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-10-02

DIRECCIÓN CENTRAL

7484-1274-0100-000



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0026 M
JUNTA No.

0026 - 261
CERTIFICADO No.

1301519391
CÉDULA No.

MENDOZA GARCIA DANIEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **PORTOVIEJO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **12 DE MARZO**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301519391

Nombres del ciudadano: MENDOZA GARCIA DANIEL DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ VALENCIA YOLANGE DIOCLESIANA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: MENDOZA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA AIDA BELLA

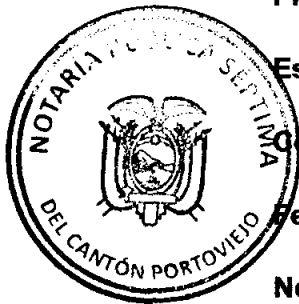
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 199-237-95628



199-237-95628

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 091870472-7

APellidos y Nombres: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Lugar de nacimiento: GUAYAS
GUAYAS

Fecha de nacimiento: 1979-06-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADA

Conyugue: HAVEL ALVARO PARRAGA BRAVO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO**

APellidos y Nombres del Padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

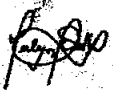
APellidos y Nombres de la Madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2014-04-17

Fecha de Expiración: 2024-04-17

V1333V3222

003716485

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F **0028 - 003** **0918704727**
JUNTA N.º CERTIFICADO No. CEDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: PORTOVIEJO

ZONA: 1



2619



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABÍ -
PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-237-95633



199-237-95633

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Clínica Sta. Margarita

Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Tel.: 052 631 237 - 052 634 742 Cel.: 0969364001
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019

Dra.

Merlin Dennis Orellana Espinoza

Presente.-

Estimada Dra.:

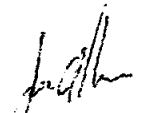
Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CLINICA STAMARGARITA S.A.**", en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad "**CLINICA STAMARGARITA S.A.**", se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

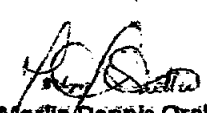
Atentamente,



Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4



Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.



Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERENTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colón



TRÁMITE NÚMERO: 173



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPETICIÓN:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

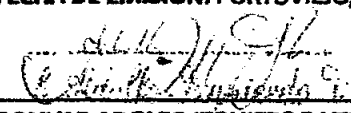
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391754167001
RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008
FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

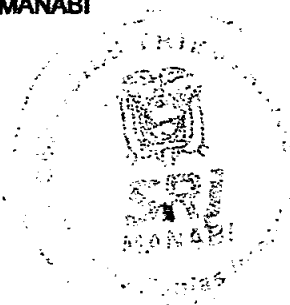
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

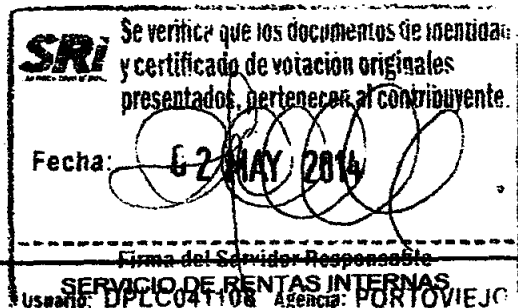
ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI \ MANABI

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108

Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV

Fecha y hora: 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391754167001
RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742



SRI	Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha:	02 MAY 2014
Firma de Servicio Responsable	
Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se